

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 23 de diciembre de 1970 por la que se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario», al Capitán del Cuerpo de la Guardia Civil don Miguel Arribas López, con destino en la 1.ª Comandancia Móvil.*

Excmo. Sr.: Como consecuencia a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 15 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» núm. 111), y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), y la 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 313), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario», al Capitán del Cuerpo de la Guardia Civil don Miguel Arribas López, con destino en la 1.ª Comandancia Móvil, fijando su residencia en Madrid.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1970.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

*ORDEN de 23 de diciembre de 1970 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario», en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, al Torpedista mayor de primera de complemento de la Armada don Antonio J. Castro Villalpando.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo Voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Torpedista mayor de primera de complemento de la Armada don Antonio J. Castro Villalpando, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de Colocado en la «CAMPSA», Agencia de Jerez de la Frontera (Cádiz), fijando su residencia en dicha localidad.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1970.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 24 de diciembre de 1970 por la que se nombra por concurso al Comandante de Ingenieros don Fernando López Huerta para el cargo de Jefe de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de 29 de octubre último, para la provisión de la plaza de Comandante Jefe de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara;

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Comandante de Ingenieros, E. A., don Fernando López Huerta, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, cesando en el cargo de Adjunto Jefe que venía desempeñando en el Servicio de Información y Seguridad de la expresada Provincia. Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de diciembre de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 28 de diciembre de 1970 por la que se confirma en el Servicio de Telecomunicación de la Provincia de Sahara a los funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en los funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación don José Luis Fernández Quejo, A46GO2523, y don José González Rivas, A46GO2582.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien confirmarlos en el Servicio de Telecomunicación de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 28 de diciembre de 1970 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Comandante de Artillería don Adrián Palacín del Río.*

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Comandante de Artillería don Adrián Palacín del Río, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de la Gobernación como Adjunto del Segundo Jefe provincial de Protección Civil de Las Palmas de Gran Canaria, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), parrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 23 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de 18 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46),

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», de la que ya procedía con anterioridad a serle adjudicado el mencionado destino civil, fijando su residencia en la plaza de Las Palmas de Gran Canaria. Lo que comunico VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1970.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Ynelán Bolado.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de la Gobernación.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 31 de diciembre de 1970 por la que se dispone cese en el cargo de Administrador de la Tesorería del Estado y de la Caja General de Depósitos, en la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, don Angel Marrón Gómez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien disponer cese, por pase a otro destino, en el cargo de Administrador de la Tesorería del Estado y de la Caja General

de Depósitos, en la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, don Angel Marrón Gómez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 31 de diciembre de 1970.

MONREAL LUQUE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 31 de diciembre de 1970 por la que se dispone cese en el cargo de Subdirector general de la Deuda Pública, en la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, don Jaime Alfonso Castrelos.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien disponer cese, por pase a otro destino, en el cargo de Subdirector general de la Deuda Pública, en la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, don Jaime Alfonso Castrelos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 31 de diciembre de 1970.

MONREAL LUQUE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 31 de diciembre de 1970 por la que se nombra Administrador de la Tesorería del Estado y de la Caja General de Depósitos, en la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, a don Leoncio Fernández Maroto.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 52 y 61 del Decreto 151/1968, de 28 de enero, y artículo 1.º de la Orden ministerial de Hacienda de 30 de octubre de 1970, por la que se reorganiza la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, y en uso de las atribuciones que le están conferidas en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y disposiciones que la complementan,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Administrador de la Tesorería del Estado y de la Caja General de Depósitos, en la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, con la categoría y prerrogativas que confieren las disposiciones legales y reglamentarias, a don Leoncio Fernández Maroto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 31 de diciembre de 1970.

MONREAL LUQUE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 31 de diciembre de 1970 por la que se nombra Subdirector general de la Deuda Pública, en la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, a don Angel Marrón Gómez.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 52 y 61 del Decreto 151/1968, de 28 de enero, y artículo 1.º de la Orden ministerial de Hacienda de 30 de octubre de 1970, por la que se reorganiza la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, y en uso de las atribuciones que le están conferidas en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y disposiciones que la complementan,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de la Deuda Pública, en la Dirección General del Tesoro y Presupuestos con la categoría y prerrogativas que confieren las disposiciones legales y reglamentarias, a don Angel Marrón Gómez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 31 de diciembre de 1970.

MONREAL LUQUE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas por la que se enumeran los opositores que han sido nombrados para ocupar las plazas definidas en el concurso-oposición convocado por Orden de 3 de abril de 1970.*

De conformidad con la base 10.1 de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de 25 de abril de 1970, a continuación se relacionan los concursantes que han sido nombrados por el ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, a propuesta del Tribunal calificador, para ocupar las plazas convocadas:

Don José Sánchez Campillo, para la plaza de Contable.  
Don José Luis Martínez Rodríguez, para la plaza de Delineante cartógrafo.  
Don Benigno Murcia Domínguez, para la plaza de Delineante dibujante.  
Don Rafael de la Cruz Arribas, para la plaza de Delineante calificador.  
Don José Manuel Vázquez Gancedo, para la plaza de Auxiliar de laboratorio.  
Don Antonio Marchado Tapia, para la plaza de Auxiliar de máquinas de composición.  
Doña Carmen Veiga Bravo, para la plaza de Auxiliar administrativo de Contabilidad.  
Doña Elena Menoyo Gutiérrez, para una plaza de Auxiliar Administrativo.  
Doña Araceli Rodríguez Panadero, para otra plaza de Auxiliar administrativo.

Madrid, 29 de diciembre de 1970.—El Director del Servicio.  
Juan Cabrera de Torres.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 12 de enero de 1971 por la que se nombra Vicesecretario general del Instituto Social de la Marina a don Gerardo Harguindey Banet.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las facultades conferidas, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vicesecretario general del Instituto Social de la Marina a don Gerardo Harguindey Banet.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.  
Madrid, 12 de enero de 1971.

DE LA FUENTE

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Departamento, Director general de la Seguridad Social y Presidente del Instituto Social de la Marina.

*ORDEN de 12 de enero de 1971 por la que se nombra Vicesecretaria técnica del Instituto Social de la Marina a don Pedro Jiménez Poyato.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las facultades conferidas, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vicesecretario técnico del Instituto Social de la Marina a don Pedro Jiménez Poyato.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.  
Madrid, 12 de enero de 1971.

DE LA FUENTE

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Departamento, Director general de la Seguridad Social y Presidente del Instituto Social de la Marina.

*ORDEN de 12 de enero de 1971 por la que se nombra Jefe de la Asesoría Jurídica del Instituto Social de la Marina a don Hermenegildo Baylos Corroza.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las facultades conferidas, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de la Asesoría Jurídica del Instituto Social de la Marina a don Hermenegildo Baylos Corroza.